

COMUNICACIÓN INTERNA

Fecha: 28 de noviembre de 2023

Para: **MARIA ALEJANDRA FIGUEROA BARROS**
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Asunto: Solicitud de apoyo para comunicación en los medios de comunicación.

Cordial saludo,

En virtud del principio de colaboración armónica que rige la administración pública, solicitamos de su amable colaboración para comunicar a través de nuestros canales institucionales, como página web, comunicación remitida por el Juzgado 26 Penal de Instrucción Militar de Unión Panamericana – Chocó, donde solicita el apoyo de la Personería Distrital de Medellín para:

Lograr la comparecencia del señor NICOLÁS SÁNCHEZ VALENCIA a la Investigación penal No. 1214, que adelanta dicho despacho ubicado en el BATALLÓN DE INGENIEROS No. 15 “GR. JULIO LONDOÑO LONDOÑO” UNIÓN PANAMERICANA KILÓMETRO 3 VÍA ISTMINA - CHOCÓ).

Favor advertir que el correo electrónico del juzgado es: juez26delPM@justiciamilitar.gov.co, para que si lo desea, el señor Sánchez lo contacte directamente.

Le ruego que por favor se remita a esta Delegada la evidencia de las publicaciones para proceder a emitir respuesta al despacho judicial.

Agradezco su atención y colaboración a la presente.


ANGY PLATA ÁLVAREZ

Personero Delegado 17D - Proceso de Decisión Disciplinaria

APLATA

#atención: 859243878

PROYECTÓ:	REVISÓ:		
CODIGO	FDPI001	VERSION	8
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

